Máster Universitario en Desarrollo Económico y Políticas Públicas

Estructura del plan de estudios:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	50
Trabajo fin de Máster	10
Total	60

CÓDIGO	ASIGNATURA	SEMESTRE	CARÁCTER	ECTS	MÓDULO
32832	Estadística Aplicada y Análisis de datos	1 (1º trimestre)	Obligatoria	3	I
32833	Crecimiento y Desarrollo Económicos	1 (1º trimestre)	Obligatoria	4	II
32834	Procesos de Integración Económica Regional	1 (1º trimestre)	Obligatoria	4	II
32835	Economía Política de la Globalización	1 (1º trimestre)	Obligatoria	4	II
32836	Economía Pública y Globalización	1 (1º trimestre)	Obligatoria	4	III
32837	Métodos Econométricos	2 (2º trimestre)	Obligatoria	3	I
32838	Macroeconomía Internacional	2 (2º trimestre)	Obligatoria	4	I
32839	Instrumentos de Gestión Pública y Evaluación	2 (2º trimestre)	Obligatoria	4	III
32840	Geografía Económica del Desarrollo	2 (2º trimestre)	Obligatoria	4	II
32841	Desarrollo Sostenible e Innovación	2 (2º trimestre)	Obligatoria	4	II
32842	Sistema Tributario y Desarrollo Económico	2 (3º trimestre)	Obligatoria	4	III
32843	Políticas Públicas y Bienestar Social	2 (3º trimestre)	Obligatoria	4	III
32844	Temas Fundamentales en el Análisis del Desarrollo	2 (3º trimestre)	Obligatoria	4	II
32845	Trabajo Fin de Máster	2 (3º trimestre)	Obligatoria	10	IV

Programas y Guías docentes de las asignaturas

Información del Plan de Estudios

(Plan de estudios publicado en BOE)

El Máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas se cursará en un curso académico (tres trimestres) siendo todas las materias, obligatorias, de carácter trimestral.

El Máster diferencia 4 módulos formativos, con denominación específica, atendiendo a los objetivos y materias integradas en cada uno de ellos. Se definen los siguientes módulos formativos de la siguiente forma:

Módulo I. Fundamentos Instrumentales, compuesto por 10 créditos ECTS, de carácter obligatorio. Las materias integradas en este módulo tienen por objeto, por una parte, la ampliación y desarrollo de los conocimientos básicos adquiridos por los alumnos en la Licenciatura (o Grado equivalente), conocimientos que son necesarios para la comprensión y análisis de los temas de especialización del Máster. Por otra parte, se implementan las técnicas estadísticas y econométricas necesarias en el estudio de la economía.

Módulo II. Desarrollo Económico, integrado por seis materias de carácter obligatorio, equivalentes a 24 créditos ECTS, destinados a profundizar en el análisis e investigación de los fundamentos del Desarrollo Económico.

Módulo III. Políticas Públicas, integrado por cuatro materias de carácter obligatorio, equivalentes a 16 créditos ECTS, cuyo objetivo es ahondar en el conocimiento e investigación de la economía pública en su relación con el desarrollo y crecimiento económico.

Módulo IV. Trabajo Fin de Máster: Este trabajo ha de integrar los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo del Máster. La valoración curricular de este Trabajo es de 10 créditos ECTS.

Avisos

Según los acuerdos de la Comisión de Estudios de Posgrado de la UAM, aquellas asignaturas optativas que tengan menos de cinco estudiantes matriculados podrán no impartirse. Se avisará a los estudiantes afectados para su reubicación y matrícula en otras asignaturas.

La oferta de asignaturas optativas podría sufrir pequeñas modificaciones antes del comienzo de las clases por razones de ajustes en la ordenación docente del Máster, en cuyo caso, se anunciarían adecuadamente.